

LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LCPE-002-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "FLETES Y MANIOBRAS Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO".

EN LA CIUDAD DE **TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**; SIENDO LAS **11:30 HORAS** DEL DÍA **25 DE JUNIO DEL 2021**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SITA EN CALZADA MAYOR JULIO SABINES S/N, LOS **INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, Y LICITANTES PARTICIPANTES**, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS **BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LCPE-002-2021; RELATIVA A "FLETES Y MANIOBRAS Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO"**; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE INFORMA QUE NO SE PRESENTÓ NINGÚN LICITANTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- SE COMUNICA A LOS LICITANTES LA SIGUIENTE PRECISIÓN, REALIZADA POR LA CONVOCANTE:

PRECISIÓN UNO: SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD SOBRE EL COVID 19, EN LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ÚNICAMENTE PODRÁ ESTAR PRESENTE UN PROVEEDOR, EL CUAL SERÁ DESIGNADO POR TODOS LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

3.- COMO TERCER PUNTO.- DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL **5.2 FRACCIÓN III** DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE **LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LCPE-002-2021**, SE HACE CONSTAR QUE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS FUERON REMITIDAS EN TIEMPO Y FORMA POR EL LICITANTE, SE CONTESTARON POR LA CONVOCANTE Y ÁREA REQUIRENTE.

1.- LIMPIEZA Y SUMINISTROS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

P.1.- EN ATENCIÓN AL PUNTO 4.2 INCISO A DE LAS BASES, SERÁ TOMADO EN CUENTA LAS PARTIDAS AHÍ CONTENIDAS O ÚNICAMENTE SERÁ UN REFERENTE QUE ACREDITA MI PERSONALIDAD ANTE LA OFICIALÍA MAYOR?

RESPUESTA: SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA CÉDULA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA A LICITAR.

P.2.- EL CRITERIO DE ASIGNACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ¿SERÁ POR LOTE DE CADA REQUISICIÓN O GLOBAL POR REQUISICIÓN?

RESPUESTA: SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA ADJUDICACIÓN PARA LOS ANEXOS A1 Y A2 SE HARÁ DE MANERA GLOBAL POR REQUISICIÓN.



CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LCPE-002-2021, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2021.

P.3.- CON REFERENCIA A LA REQUISICIÓN DE SE/CGAF/152/2021. "ANEXO A1" SOLICITO A LA CONVOCANTE DE MANERA ATENTA ME ACLARE SI ÚNICAMENTE SE TRATA DE LA CONTRACCIÓN DEL PERSONAL PARA LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA O INCLUYE DE IGUAL MANERA EL SERVICIO DEL FLETE?

RESPUESTA: SE ACLARA AL LICITANTE QUE ÚNICAMENTE ES LA CONTRATACIÓN DE CARGA, DESCARGA Y MANIOBRAS.

P.4.- ¿EN LOS FORMATOS DEL ANEXO B Y J EN SU APARTADO DE MARCA SE PONDRÁ "NO APLICA" O EL NOMBRE DE LA EMPRESA YA QUE SON SERVICIOS PROPORCIONADOS?

RESPUESTA: SE ACLARA AL LICITANTE QUE EN EL APARTADO DE MARCA DEBERÁN PONER NO APLICA.

P.5.- CON REFERENCIA AL LOTE 2, 4 Y 6 DE LA REQUISICIÓN DE SE/CGAF/152/2021, A QUE LOCALIDADES DEL ESTADO SE REFIERE Y SI LOS EMPLEADOS SUBCONTRATADOS SERÁN FIJOS O ESTARÁN PROGRAMADOS POR EVENTO Y EN BASE A LA EXPERIENCIA EN LA OPERATIVIDAD NOS PODRÍA DESCRIBIR DE MANERA ATENTA CUANTAS PERSONAS POR TIPO DE UNIDAD VEHICULAR? LO ANTERIOR A EFECTO DE COTIZAR UN SERVICIO MÁS EFICIENTE PARA AMBAS PARTES, ES DECIR MI REPRESENTADA PODRÍA CONSIDERAR 6 PERSONAS PARA TRABAJAR EN UN VEHÍCULO DE 12 TONELADAS MISMAS QUE DE MANERA SUBSECUENTE TAMBIÉN PODRÍAN TRABAJAR EN EL CAMIÓN DE 5 TONELADAS, POR LO QUE SI NOS PUDIERA DESCRIBIR UNA BITÁCORA DE LOGÍSTICA SE LO AGRADECERÍA.

RESPUESTA: SE ACLARA AL LICITANTE QUE NO SE CUENTA CON UNA BITÁCORA DE LAS LOCALIDADES, YA QUE ESTAS SE DETERMINAN DE ACUERDO A LOS BIENES A DISTRIBUIR Y ESCUELAS A BENEFICIAR; EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y EXPEDITA DURANTE LOS 365 DÍAS DEL AÑO, ASÍ COMO LAS 24 HORAS DEL DÍA Y PERSONAL SUFICIENTE PARA REALIZAR EL SERVICIO DE CARGA, DESCARGA Y MANIOBRAS. EN LAS UNIDADES DE 12 Y 5 TONELADAS MÍNIMO 7 PERSONAS, 3 TONELADAS MÍNIMO 4 PERSONAS Y MANIOBRAS MÍNIMO 10 PERSONAS.

P.6.- EN LA REQUISICIÓN DE SE/CGAF/078/202, SE PODRÁ COTIZAR POR LOTE Y SI FUERA POSITIVA LA RESPUESTA SE PODRÍA PROPORCIONAR UN CALENDARIO DE LOS SERVICIOS?

RESPUESTA: NO, LA ADJUDICACIÓN PARA LOS ANEXOS A1 Y A2 SE HARÁ DE MANERA GLOBAL POR REQUISICIÓN.

P.7.- PARA LA REQUISICIÓN SE/CGAF/078/202, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENER LA OPORTUNIDAD DE HACER UNA VISITA TÉCNICA A LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRAN LOS EQUIPOS ANTES DEL DÍA DE LA APERTURA PARA CONOCER LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS MISMOS Y PODER COTIZAR DE MANERA CONCRETAR LOS SERVICIOS.

RESPUESTA: SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA VISITA TÉCNICA A LAS INSTALACIONES SERÁ EL DÍA LUNES 28 DE JUNIO A LAS 10:00 HRS.


LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE PARTICIPANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS LICITANTES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARA LOS AUSENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, **SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN**, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y EFECTOS SUBSECUENTES LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LCPE-002-2021, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2021.




M.E. HERNÁN LÓPEZ VÁZQUEZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMÓN. FEDERALIZADA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ




ING. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATS. Y ADQUISICIONES
SECRETARIO TÉCNICO


VOCALES DEL SUBCOMITÉ




MTRO. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ DE LEÓN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA
C.P. SANDRA ILIANA CHAMÉ GARCÍA
REPRESENTANTE
VOCAL DEL SUBCOMITÉ




DR. JOSÉ FRANCISCO OLIVA GÓMEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
LIC. JARIB ERNESTO ALFARO LÓPEZ
LIC. JUAN MANUEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE
VOCAL DEL SUBCOMITÉ




LIC. CÉSAR RODRIGO PASTRANA LÓPEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS FEDERALIZADOS
LIC. JESÚS MARTÍNEZ MORALES
REPRESENTANTE
VOCAL DEL SUBCOMITÉ



C.P. ELEAZAR GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
C.P. RAFAEL RAMÍREZ SOSA
REPRESENTANTE
VOCAL DEL SUBCOMITÉ



C. GABRIEL DÍAZ OLIVA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
LIC. JUAN OSWALDO HERNÁNDEZ SIERRA
REPRESENTANTE
VOCAL DEL SUBCOMITÉ



C.P. CARLOS ARTURO LARA NUCAMENDI
CONTRALOR INTERNO
LIC. ADRIANA GUADALUPE TOLEDO MORALES
REPRESENTANTE
VOCAL DEL SUBCOMITÉ

NOTA: "LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLOS EN TIEMPO Y FORMA".